

R.D. Ley 2/2023. Medidas urgentes para la ampliación de derechos de las personas pensionistas, reducción de la brecha de género y establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones

📅 23 de mayo de 2023, martes

Inscríbete



Fechas:

23 de mayo, martes

Videoconferencia



Horario:

de 16:00 a 19:00 h.



Precio especial para socias/os

Pulsa
AQUÍ para ver los precios

Inscríbete

Profesora



Ana Isabel Monreal Armendáriz

Directora del Centro de Atención e Información de la Seguridad Social en Navarra (CAISS)

Se trata del último bloque de reformas con el que se culmina el refuerzo de los principios vertebradores del sistema de seguridad social: equidad, suficiencia y sostenibilidad.

Su objetivo fundamental es el refuerzo de la capacidad financiera del sistema con el fin de establecer las bases que garanticen la sostenibilidad del sistema en los próximos treinta años.

Se contemplan tres tipos de actuaciones:

1. Incremento gradual de la base máxima que lleva aparejada una subida de la pensión máxima.
2. Se establece una novedosa cotización de solidaridad que grava la masa salarial que supera la base de máxima de cotización.
3. Se ajusta el denominado Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI)

PROGRAMA

- Modificación periodos considerados como cotizados a efectos de las prestaciones de la Seguridad Social: Artículos 237, 247 y 248 del TRLGSS .
- Modificación cálculo de la Base Reguladora en las distintas modalidades: Artículos 209.1, 322, Disposición transitoria 40ª, 41ª y nuevo apartado 7 de la disposición transitoria 4ª.
- Límite de la pensión de jubilación en los supuestos de Jubilación Anticipada voluntaria: Artículo 210 y disp. transitoria cuarta TRLGSS.
- Complemento para la reducción de la brecha de género,
- Limitación de la cuantía inicial de las pensiones, Revalorización de las pensiones y complementos para pensiones inferiores a la pensión mínima: Arts.: 57,58 y 59 TRLGSS

- Compatibilidad trabajo y pensión.

**Fechas:**

23 de mayo, martes

**Número de sesiones:**

1

**Horario:**

de 16:00 a 19:00 h.

**Número de horas:**

3

**Videoconferencia**

Aula virtual, Zoom

INSCRIPCIONES

**Entidades y personas socias:**

60 €

**No socios/as:**

200 €

[Únete a la asociación](#)



Para más información:

948 290155

[Inscríbete](#)